

DATOS PERSONALES:

NOMBRE: Laura Paulina Valdivia Clemente

NACIONALIDAD: Peruana

ESTADO CIVIL: Soltera **EDAD:** 32 Años

LUGAR DE NACIMIENTO: Lima

FECHA DE NACIMIENTO: 20 de setiembre de 1989

DIRECCIÓN: Mz. L, lote 1 Tercera etapa Villa Alejandro, Lurín, Lima.

TELÉFONO: 973437058

E-mail: lauravc.2000@gmail.com



Perfil:

Soy Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y egresada de Educación secundaria, especialidad Ciencias Sociales, estudios llevados a cabo en el Programa de complementación Pedagógica en la misma universidad, los cual convalidé a la carrera de Historia en la facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad.

Mi experiencia laboral ha sido principalmente en la gestión de Archivos públicos e históricos. He participado de proyectos de organización, digitalización y transferencia documental, en los cuales he sido apoyo, especialista o responsable del trabajo.

Así mismo, tengo experiencia en capacitaciones en procesos electorales y docencia del curso de Historia a estudiantes de 1ero y 2do de nivel secundario de una institución educativa privada.

Formación profesional:

Educación Superior:

- **Maestría en Historia Económica**
Universidad de Buenos Aires.
2020-2021
- **Bachiller en Ciencias Sociales- con mención en Historia**
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2008-2013
- **Egresada en Educación Secundaria – especialidad Ciencias Sociales.**
Universidad Nacional Mayor de San Marcos- Programa de Complementación Pedagógica.
2016- 2017

Estudios Complementarios

- **Curso virtual autoinformativo Currículo Nacional de la Educación Básica.**
Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca.

01/02/2019 – 28/03/2019

60 horas

- **Curso de capacitación presupuesto por resultados en el sector público.**
Pontificia Universidad Católica Del Perú.
15/02/2016- 05/03/2016
40 horas.
- **Diplomado de especialización profesional en Proyectos de Inversión Pública (SNIP) UNMSM- CEUPS Facultad De Economía.**
09/05/2015 a 20/09/2015.
204 horas.
- **Curso Básico de Archivos**
Archivo General de la Nación.
14/10/2014- 06/12/2014.
88 horas.
- **Primer curso de Conservación preventiva y conservación de Archivos.**
UNMSM-Centro cultural de San Marcos-Museo de Arqueología y Antropología.
31/08/2009- 14/09/2014.
14 horas.
- **Curso de informática.**
Instituto Superior Tecnológico San Ignacio de Monterrico-SIDEM.
02/11/2002-07/03/2003
90 horas.
- **Curso básico de informática.**
Centro de Informática- UNMSM
13/11/2008- 06/01/2009
30 horas.

Experiencia profesional

- **Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)**
25/08/2021 – 17/10/2021
Dirección de Intervenciones del Sector Educación.
Apoyo para el ordenamiento archivístico.
- **MINEDU (Ministerio de Educación)**
01/02/2020 – 15/05/2020
Dirección de Educación Primaria
Servicio de asistencia técnica administrativa en el ordenamiento del acervo documentario de la Dirección de Educación Primaria.
31/06/2019 – 30/09/2019 y 11/10/2019 - 11/12/2019
Unidad de Medición de la Calidad
Asistente de administración
31/10/2018- 14/12/2018
Dirección de Educación Primaria
Asistente de administración
- **Unidad de Gestión Educativa (UGEL) 01**
03/04/2018- 30/09/2018

Archivo Central y Trámite Documentario
Cargo: Asistente de administración

- **Archivo General de la Nación.**
29/05/2017- 31/12/2017
Dirección de Archivo Colonial.
Cargo: Especialista en Archivo.
- **DEVIDA Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas.**
24/06/201- 19/12/2016
Cargo: Analista de Archivo.
- **Ministerio de Energía Y Minas.**
15/01/2014 - 23/04/2015
Archivo Central y Trámite Documentario
Cargo: Auxiliar de archivo
- **Colegio Unimundo**
Año escolar 2013
Docente del curso de Historia.
- **ONPE- Oficina Nacional de Procesos Electorales.**
20/02/2013- 21/03/2013
Cargo: Coordinadora de Mesa en el proceso electoral “Consulta Popular de Revocatoria de Autoridades Municipales de Marzo 2013”
28/10/2013- 26/11/2013
Cargo: Coordinadora de Mesa en el proceso electoral “Nuevas Elecciones Municipales para la Municipalidad Metropolitana de Lima”



REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Ciencias Sociales

con fecha 29 de Abril de 2014 acordó otorgar el Grado Académico de

Bachiller en Ciencias Sociales

Especialidad: Historia

a Don (ña) **Laura Paulina Valdivia Clemente**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico
a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 08 de Abril de 2015

SECRETARIO GENERAL

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO

[Signature]
DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICA
PROFESIONAL





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE EDUCACIÓN

VICEDECANATO ACADÉMICO

CONSTANCIA DE EGRESADO

El que suscribe, Vicedecana Académica de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, hace constar:

Que, doña LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE, ex-alumna del Programa de Complementación Pedagógica de la Facultad de Educación, con código de matrícula N° 16061272, ha cumplido satisfactoriamente el Plan de Estudios de su Carrera Profesional, y; EGRESÓ en el Periodo Académico 2017-2.

Se extiende la presente, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Lima, 27 de febrero de 2019



Maria Emperatriz Escalante Lopez
Mg. Maria Emperatriz Escalante Lopez
Vicedecana Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)



CENTRO DE INFORMÁTICA
TECNOLOGÍA QUE AVANZA, TRADICIÓN QUE RESPALDA

Expide el presente

CERTIFICADO

A **VALDIVIA CLEMENTE, LAURA PAULINA**

Por haber

APROBADO

El **CURSO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS I**

Realizado el

13 - Nov - 08 al 06 - Ene - 09



Ing. Percy Elías Vivanco Marín
Director
Centro de Informática - UNMSM

LA ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

otorga el presente

CERTIFICADO a:

LAURA VALDIVIA CLEMENTE

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de capacitación

Presupuesto por Resultados en el Sector Público

dictado del 13 de febrero al 05 de marzo del presente año con una duración de 40 horas.

Lima, 15 de marzo del 2016



CARLOS ALZA BARCO

Director
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas



PERU Ministerio de Educación



CEBA | **Bartolomé Herrera**

Lima, 15 de Diciembre del 2017

CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES

El Director de la Institución Educativa Bartolomé Herrera:

DR. ROLANDO OSCCO SOLÓRZANO

Certifica que:

La Sra. **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE**, estudiante de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cumplió con todos los requisitos y obligaciones de las Prácticas Pre-Profesionales en Educación en nuestra Institución Educativa, bajo la supervisión de la Docente Marlene Grace Rojas Tejada, durante el tiempo que permaneció con sus prácticas, desde el 1 de Octubre del 2017 hasta el 31 de Noviembre del 2017.

La Sra. **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE**, durante el periodo de su capacitación Teórico-Práctico asimiló todos los conocimientos en el Área de Educación con eficiencia, puntualidad y responsabilidad.

Se expide el presente certificado, para los fines que el interesado lo considere conveniente.

Atentamente.



[Handwritten Signature]
Dr. Rolando Oscco Solorzano
Director CEBA
I.E. Bartolomé Herrera

[Handwritten Signature]
Lic. Marlene Grace Rojas Tejada
Tutora Practicas CCSS
I.E. Bartolomé Herrera

ORDEN DE SERVICIO N° 0002194

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
25	08	2021

UNIDAD EJECUTORA : 017 AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001677

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA Dirección : MZ. L, lote 1, tercera etapa Villa Alejandro LIMA / LIMA / LURIN RUC : 10704408809 Teléfono : 923378596 Fax : CCI : 01181400021453470918	N° Cuadro Adquisic: 002221 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : Contratar los servicios de apoyo para el ordenamiento archivístico, a fin de transferir el acer	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
210100010539	SERVICIO	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y FOLIACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL ORDENAMIENTO ARCHIVÍSTICO, A FIN DE TRANSFERIR EL ACERVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN (DISE), DE ACUERDO A LA CARTERA DE ASIGNADA (ANEXO 1). "MEMORANDO N° 02617-2021-ARCC/DE/DISECCP N° 2633-2021 -PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: EL PLAZO TOTAL DEL SERVICIO ES HASTA LOS CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS DESDE EL DÍA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO. -LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE REALIZARÁ EN LA REGIÓN LIMA, EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS. EN CASO SE REQUIERA EL TRASLADO DEL LOCADOR FUERA DE LA REGIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LA ENTIDAD PODRÁ CUBRIR LOS GASTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS, CON LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS A LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS. LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS AL LUGAR DE TRABAJO ASIGNADO, ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DE SUS HONORARIOS. NORARIOS. -CONDICIONES Y MODALIDAD DE PAGO: LA CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ EN DOS (02) PAGOS, CON POSTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DEL	5,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0056	03.004.0005.9002.3999999.5000850	1 - 00	2.3.2 9.1 1		5,000.00

Van ... S/	5,000.00
Total	5,000.00
Ret. Imp. Rta	400.00
Valor Neto	4,600.00

Facturar a nombre de : AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Dirección : JIRÓN SANTA ROSA N°247 (PISO 3 EX MIROQUESADA) S/N / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20602114091

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
LLANOS ALAMEDA, LUZMILA YNES		
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	
		Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

Ministerio de Educación

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Logística

mejor educación mejores peruanos

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 17783-2021-MINEDU/SG-OGA-OL

SINAD: 138278

San Borja, 12 DE MARZO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA

Estimados señores:

Por medio del presente, dejamos constancia que el contratista VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA, con RUC N° 10704408809, ha prestado servicios al Ministerio de Educación – Programa Educación Básica para Todos – Unidad Ejecutora 026, sito en Calle El Comercio N° 193 - San Borja; en el marco de la Adjudicación sin Proceso, de acuerdo al siguiente detalle:

O/S	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO CONTRATADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PENALIDAD	MONTO EJECUTADO
07360 - 2018	Contratación de una persona natural que brinde el servicio de asistencia técnica administrativa en el ordenamiento y organización del acervo documentario de la dirección de educación primaria correspondiente al año 2016 - serie: correspondencia emitida - primera parte, de acuerdo a lo normado por el sistema nacional de archivo.	S/ 5,250.00	45 DIAS	S/ 0.00	S/ 5,250.00
03468 - 2019	Servicio de asistencia técnica administrativa en el ordenamiento y organización del acervo documentario de la Oficina de Medición de la calidad de los aprendizajes correspondiente a los años de 1996 al 2016 - serie: correspondencia emitida de acuerdo a lo normado por el Sistema Nacional de Archivo.	S/ 12,000.00	120 DIAS	S/ 0.00	S/ 12,000.00
09739 - 2019	Servicio de asistencia técnica para la transferencia documental al archivo central de la serie Correspondencia – Cargos de entrega de reportes de resultados a Instituciones Educativas de las Evaluaciones a nivel nacional de los años 2007 al 2013 correspondiente a 25 metros lineales. De acuerdo a lo normado por el Sistema Nacional de Archivos.	S/ 6,000.00	60 DIAS	S/ 0.00	S/ 6,000.00
01341 - 2020	Asistencia técnica administrativa en el ordenamiento y organización del Acervo documentario de la DEP correspondiente al año 2016 (parte ii), 2017 y 2018 de acuerdo a lo normado por el sistema nacional de archivo	S/ 12,250.00	105 DIAS	S/ 0.00	S/ 12,250.00



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N°01 San Juan de Miraflores

Dirección

Área de Recursos Humanos Control de Personal

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Jefe (e) del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local-UGEL N° 01 del distrito de San Juan de Miraflores;

Hace constar;

Que, el Sra. **Laura Paulina VALDIVIA CLEMENTE**, identificado con DNI N° 70440880, labora como **Asistente de Archivo** para el **Equipo de Tramite Documentario y Archivo** en el Área de Administración, de esta Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 San Juan de Miraflores, bajo la modalidad de contrato administrativo de servicios (CAS) D. Legislativo N° 1057, según el siguiente detalle:

CONTRATO	FECHA	CARGO	VIGENCIA
CAS N°034-2018	12/04/2018	ASISTENTE DE ARCHIVO PARA EL EQUIPO DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO EN EL AREA DE ADMINISTRACION	03/04/2018 - 30/06/2018
ADDENDA 001	22/06/2018	ASISTENTE DE ARCHIVO PARA EL EQUIPO DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO EN EL AREA DE ADMINISTRACION	01/07/2018 - 31/07/2018

Se ~~expide~~ el presente documento a solicitud de la interesada MPT2018-EXT-0070231 para los fines pertinentes.

San Juan de Miraflores, 17 de Julio del 2018



VICTOR HUGO MARTIN LEVANO BAZAN
Jefe (e) del Área de Recursos Humanos
Unidad de Gestión Educativa Local 01 - SJM



UNZUEL
HAFATEEL

www.ugel01.gob.pe Calle Los Angeles S/N
San Juan de Miraflores, Lima 41, Perú

T: 511 7191890



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Archivo General
de la Nación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD POR PRESTACION DE SERVICIOS
Nº 166 - 2017 - AGN-OTA-OA

La que suscribe, deja constancia de la prestación del servicio según detalle que se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS : LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE
RUC N° : 10704408809
OBJETO : Servicio como Especialista en Archivos
Para la Dirección de Archivo Colonial
ORDEN DE SERVICIO N° : 392 - 556 - 974 - 1056
PERIODO DE CONTRATACION : Del 29 de Mayo del 2017 hasta el 29 de Diciembre del 2017

Este servicio ha sido brindado dentro de los plazos establecidos en el contrato indicado, expidiéndose por tal razón la presente constancia de conformidad, indicando que **EL CONTRATADO NO INCURRIÓ EN PENALIDADES.**

Lima, 29 de Diciembre de 2017



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa

RODNEY DIEGO SALINAS CRUZ
Director (e) de la Oficina de Abastecimiento



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo
y Vida Sin Drogas - DEVIDA

N° 159-2017-DV-OGA-URH

CERTIFICADO

El Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA suscribe y certifica que:

Doña **VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA**, identificada con D.N.I. N° **70440880**, laboró en la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - **DEVIDA**, sujeta al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios que corresponde a esta Entidad, normado por el D.L. N° 1057, según el siguiente detalle:

VIGENCIA DEL CONTRATO	UNIDAD ORGANICA	CONTRATO N°	CARGO
Del 20/06/2016 al 19/12/2016	DIRECCION DE ARTICULACION TERRITORIAL	141-2016-DV	ANALISTA DE ARCHIVO

Se extiende la presente a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 05 de enero de 2017

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


WALTER HERMAN ZÚNIGA VILLEGAS
Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos

WHZV/rem

Sede Central: Av. Benavides N° 2198 'B' - Miraflores - Lima
Central Telefónica (51-1) 207-4800
E-mail: devida@devida.gob.pe - Web: www.devida.gob.pe



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Norma y Procedimiento para la
Constitución de Bases y Servicios en DEVIDA

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN
N° 183 -2016-DEVIDA**

1 DATOS DEL FORMATO	Fecha de emisión del formato	09/05/2016
----------------------------	------------------------------	------------

2 DATOS DEL CONTRATISTA	VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA	
--------------------------------	---------------------------------	--

3 DATOS DEL CONTRATO	Numero de Contrato	ASP 00563-2016 -(OVS N° 0237-2016-DEVIDA)	
	Objeto de la Contratación:	BIENES	
		SERVICIOS	X
		SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL	
	Descripción del Contrato:	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE ARCHIVO - APOYO PARA DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA DOCUMENTACIÓN DEL AÑO 2014 PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL PTCO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL	
Monto total ejecutado del contrato:	S/. 7, 000.00 Nuevos Soles		
Plazo Contractual	Del	27/02/2016	
	Hasta	26/04/2016	

4 DATOS DE LA ENTIDAD	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA
------------------------------	---

5 CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN	Por medio del presente documento, la OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN otorga la Constancia de Cumplimiento de la Prestación, derivada de la Orden de Servicio N° 0237-2016-DEVIDA, el cual consta de dos (2) entregables, el primer entregable se presentó en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario, el segundo entregable se presentó en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario.
---------------------------------------	---

6 APLICACION DE PENALIDADES	SI		Monto de la Penalidad
	NO	X	

7	 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  LUIS A. ALEMAN NAKAMINE Jefe de la Oficina General de Administración NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE
----------	---





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Normas y Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios en DEVIDA

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN
N° 182 -2016-DEVIDA**

1 DATOS DEL FORMATO	Fecha de emisión del formato	09/05/2016
----------------------------	------------------------------	------------

2 DATOS DEL CONTRATISTA	VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA	
--------------------------------	---------------------------------	--

3 DATOS DEL CONTRATO	Numero de Contrato:	CONTRATO N° 151-2015 -(O/S N° 1453-2015 Y O/S N° 0102-16-DEVIDA)		
	Objeto de la Contratación:	BIENES		
		SERVICIOS	X	
		SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL		
	Descripción del Contrato:	SERVICIO ESPECIFICO Y TEMPORAL DE UN PERSONAL DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL ARCHIVO DOCUMENTARIO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL		
Monto total ejecutado del contrato:	S/. 10, 500.00 Nuevos Soles			
Plazo Contractual	Del	17/12/2015	Al	24/02/2016

4 DATOS DE LA ENTIDAD	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA		
------------------------------	--	--	--

5 CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
 Por medio del presente documento, la OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN otorga la Constancia de Cumplimiento de la Prestación, derivada del Contrato de Locación de Servicios N° 151-2015-DEVIDA, el cual consta de tres (3) entregables, el primer entregable se presentó en un plazo no mayor de diez (10) días calendario, el segundo entregable se presentó en un plazo no mayor de cuarenta (40) días calendario y el tercer entregable se presentó en un plazo no mayor de setenta (70) días calendario.

6 APLICACIÓN DE PENALIDADES	SI		Monto de la Penalidad	
	NO	X		

7


 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

LUIS A. ALEMÁN NAKAMINE
 Jefe de la Oficina General de Administración

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Oficina General de Administración y Servicios

Norma y Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios en DEVIDA

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN
N° 181 -2016-DEVIDA**

1 DATOS DEL FORMATO	Fecha de emisión del formato	09/05/2016
----------------------------	------------------------------	------------

2 DATOS DEL CONTRATISTA	VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA	
--------------------------------	---------------------------------	--

3 DATOS DEL CONTRATO	Numero de Contrato	ASP 01210-2015 (O/S N° 0986-2015-DEVIDA)	
	Objeto de la Contratación:	Bienes	
		SERVICIOS	X
		SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL	
	Descripción del Contrato:	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE ARCHIVO - APOYO EN ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL	
Monto total ejecutado del contrato:	S/. 10, 500.00 Nuevos Soles		
Plazo Contractual	Del	16/09/2015	
	Al	15/12/2015	

4 DATOS DE LA ENTIDAD	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA	
------------------------------	---	--

5 CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
 Por medio del presente documento, la OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN otorga la Constancia de Cumplimiento de la Prestación, derivada de la Orden de Servicio N° 00986-2015, el cual consta de tres (3) entregables, el primer entregable se presentó en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario, el segundo entregable se presentó en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario y el tercer entregable se presentó en un plazo no mayor de noventa (90) días calendario.

6 APLICACIÓN DE PENALIDADES	SI		Monto de la Penalidad
	NO	X	

7


 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 LUIS A. ALEMÁN NAKAMINE
 Jefe de la Oficina General de Administración

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Normas y Procedimientos para la
Constatación de Bienes y Servicios en DEVIDA

**CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN
N° 180 -2016-DEVIDA**

1	DATOS DEL FORMATO	Fecha de emisión del formato	09/05/2016
---	--------------------------	------------------------------	------------

2	DATOS DEL CONTRATISTA	VALDIVIA CLEMENTE LAURA PAULINA	
---	------------------------------	---------------------------------	--

3	DATOS DEL CONTRATO	Numero de Contrato	ASP 00635-2015 (O/S N° 0590-2015-DEVIDA)	
		Objeto de la Constatación:	BIENES	
	SERVICIOS		X	
	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL			
	Descripción del Contrato:	SERVICIO DE APOYO EN ORDENAMIENTO DE ARCHIVO PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL		
Monto total ejecutado del contrato:	S/. 9, 000.00 Nuevos Soles			
Plazo Contractual	Del	24/05/2015	Al	21/06/2015

4	DATOS DE LA ENTIDAD	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS – DEVIDA
---	----------------------------	---

5 CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN
 Por medio del presente documento, la OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN otorga la Constancia de Cumplimiento de la Prestación, derivada de la Orden de Servicio N° 00590-2015, el cual consta de tres (3) entregables, el primer entregable se presentó en un plazo no mayor de veinte (20) días calendario, el segundo entregable se presentó en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario y el tercer entregable se presentó en un plazo no mayor de noventa (90) días calendario.

6	APLICACIÓN DE PENALIDADES	SI		Monto de la Penalidad
		NO	X	

7


 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

 LUIS A. ALEMÁN NAKAMINE
 Jefe de la Oficina General de Administración

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina
General de Administración

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

San Borja, 21 de Abril de 2015

Sra.

LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE

DNI: 70440880

Mz. L Lote 01 A.H.V. Alejandro 3era etapa

Lurin.-

Referencia: Carta S/N (Reg. N° 2488841)

Por medio del presente documento, se adjunta cuadro de detalle de sus órdenes de servicios de las actividades prestadas como tercero al Ministerio de Energía y Minas.

N° O/S	Fecha	Concepto	Monto	Comprobante de Pago
00346	24/01/2014	Servicio de asistencia en procesos archivísticos y de gestión documental del Ministerio de Energía y Minas.	1,100.00	00910
			2,200.00	01279
			2,200.00	02399
01380	01/04/2014	Servicio de asistencia técnica en procesos archivísticos para el Archivo Central del Ministerio de Energía y Minas.	2,200.00	03540
			2,200.00	04440
			2,200.00	05341
			2,200.00	06279
03362	09/09/2014	Servicio de asistencia técnica en procesos archivísticos para el Archivo Central del Ministerio de Energía y Minas.	2,200.00	07397
			2,200.00	08555
			2,200.00	09694
00258	23/01/2015	Servicio de asistencia técnica en procesos archivísticos para el Archivo de Yanacoto del Ministerio de Energía y Minas.	2,200.00	10723
			2,200.00	11978
			2,500.00	00349
			2,500.00	01097
			2,500.00	01850

Atentamente,


LUIS ALBERTO HUILLCA BAYONA
DIRECTOR
OFICINA DE LOGISTICA

L.AHB/lac.

Av. Las Artes Sur N° 260
Lima 41
Teléfono (51-1) 411-1100
www.minem.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina General de Administración

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 0600-2014

Por la presente dejamos constancia que la señora **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE**, con RUC N° 10704408809, durante el ejercicio presupuestal 2014, prestó servicios en los términos siguientes:

Concepto	Servicio de asistencia en procesos archivísticos y de gestión documental.
Orden	S-2014-00346
Fecha	24 de Enero de 2014
Plazo	Del 24 de Enero de 2014 al 31 de Marzo de 2014
Monto	S/.5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles)
Penalidad	Ninguna
Monto Pagado	S/.5,500.00 (Cinco mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles)



Concepto	Servicio de asistencia técnica en procesos archivísticos para el Archivo Central.
Orden	S-2014-01380
Fecha	01 de Abril de 2014
Plazo	Del 01 de Abril de 2014 al 31 de Agosto de 2014
Monto	S/.11,000.00 (Once mil con 00/100 Nuevos Soles)
Penalidad	Ninguna
Monto Pagado	S/.11,000.00 (Once mil con 00/100 Nuevos Soles)

Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada.

San Borja, 22 OCT. 2014

Atentamente,



Nombre : Irene Suárez Quiroz
 Cargo : Directora General de Administración
 Entidad : Ministerio de Energía y Minas
 Dirección : Av. Las Artes Sur N° 260 – San Borja



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Secretaría General

Oficina General de Administración

"2007-2016 Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 055-2015

Por la presente dejamos constancia que la señorita **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE**, con RUC N° 10704408809, durante el ejercicio presupuestal 2014, prestó servicios en los términos siguientes:

Concepto	Servicio de Asistencia Técnica en Procesos Archivísticos para el Archivo Central.
Orden	S-2014-03362
Fecha	09 de Setiembre de 2014
Plazo	Del 09 de Setiembre de 2014 al 31 de Diciembre de 2014.
Monto Contractual	S/. 8,800.00 (Ocho mil ochocientos con 00/100 Nuevos Soles)
Penalidad	Ninguna
Monto Pagado	S/. 8,800.00 (Ocho mil ochocientos con 00/100 Nuevos Soles)



Se expide la presente constancia, a solicitud de la parte interesada.

San Borja, 14 ENE. 2015

Atentamente,



Nombre : Irene Suárez Quiroz
 Cargo : Directora General de Administración
 Entidad : Ministerio de Energía y Minas



CARTA DE ACREDITACIÓN

Presente.-

De mi mayor consideración

Extiendo mis cordiales saludos para expresarle por medio de la presente: el director de la I.E. 6096 **Mateo Pumacahua, UGEL 07**, acredita la participaron de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Laura Paulina Valdivia Clemente	Historia	(08150195)
Luis Alberto Reymundo Lume	Arqueología	(09150257)
Renato Braulio Bullón Velázquez	Trabajo social	(11150031)
Jose Delsis Aguananri Tamani	Sociología	(11150197)
Frank Baquerizo Quintana	Arqueología	(09150240)
Roberto Huaraca Altamirano	Sociología	(11150031)
Patricia Quintana Gómez	Antropología	(06150098)
Noemí Chuco Sutta	Antropología	(10150206)

Quienes ejecutaron del proyecto "**historia de identidad y género: construyendo identidad y equidad**" promovida por el Vicerrectorado Académico. Este proyecto social se desarrolló en el periodo académico del segundo semestre del año 2013.



Atentamente


Sr. Magno Jaime Gutiérrez Castellón
Director I.E. 6096 Mateo Pumacahua, UGEL 07



Colegio
UNIMUNDO

... Siempre Matemáticas!!!

CONSTANCIA

La Directora de la Institución Educativa Privada UNIMUDO, Que suscribe.

Hace constar que:

LAURA PAULINA, VALDIVIA CLEMENTE

Ha laborado en nuestra Institución Educativa durante el Periodo Escolar 2013 comprendido desde Marzo hasta Diciembre del año en mención.

Durante este periodo se ha desempeñado como **PROFESORA DE HISTORIA UNIVERSAL** en el Nivel Secundaria, demostrando en todo momento responsabilidad, puntualidad y eficiencia en las labores que le han sido encomendadas.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

La Victoria, 07 de Enero del 2014


Betsabé Tupiño Trauco
Directora

Esteban Campodónico N° 516 Santa Catalina
LA VICTORIA
Telf.: 265-8916

Av. Choquehuanca N° 177 Santa Catalina
LA VICTORIA
Telf.: 471-1931

CONSTANCIA DE SERVICIOS - ODPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente se deja constancia que Doña **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE** identificado con **DNI N° 70440880**, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA T2** en la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales **LIMA OESTE PUEBLO LIBRE** durante el proceso de **"Nuevas Elecciones Municipales para la Municipalidad Metropolitana de Lima 2013"** en el periodo comprendido del **28/10/2013** al **26/11/2013** bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinentes.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Lima, 26 de Noviembre del 2013




Milagros Ponte Cordova
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - Lima Oeste Pueblo Libre
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Código: FM39-OGA/LOG
Versión: 00



CONSTANCIA DE SERVICIOS

A quien corresponda:

Por medio de la presente se deja constancia que **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE** identificado(a) con DNI N° 70440880, ha prestado servicios como **COORDINADOR DE MESA** en la **ODPE LIMA SUR – SAN JUAN DE MIRAFLORES** durante el proceso de **Consulta Popular de Revocatoria de Autoridades Municipales de Marzo 2013**, en el periodo comprendido del **20 de Febrero al 21 de Marzo del 2013**, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que estime pertinentes.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Lima, 22 de Marzo del 2013



Juan Roel Godofredo Valdivia
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos
Electoral
ODPE - LIMA SUR - SAN JUAN DE MIRAFLORES
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Código: FM39-OGA/LOG
Versión: 00



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

CERTIFICADO DE PRÁCTICAS

La que suscribe, señorita Silvia García Vega, Sub Gerente (e) de Gestión Humana del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, certifica que la señorita:

LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE

Realizó satisfactoriamente sus Prácticas Pre Profesionales del 02 de mayo al 15 de noviembre de 2012 en la Dirección de Signos Distintivos.

Se extiende el presente documento a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Borja, 19 de noviembre de 2012

Silvia García Vega
Sub Gerente de Gestión Humana (e)
INDECOPI

No se emitirán duplicados de este certificado; recomendamos conservar el original.

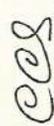
Constancia

Otorgada a:

Laura Paulina Valdivia Clemente

Por su participación como encuestador, durante la jornada electoral de las Elecciones de Presidente y Vicepresidentes, Congresistas de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino 2011.

Lima, abril de 2011



CARLOTA CASALINO SÉN
Subgerente de Información e Investigación Electoral
Gerencia de Información y Educación Electoral - ONPE



TERESA WATANABE VARAS
Gerente de Información y Educación Electoral
Oficina Nacional de Procesos Electorales



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

CONSTANCIA

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE:

La señorita **LAURA PAULINA VALDIVIA CLEMENTE**, identificada con DNI N° 70440880, realizó Prácticas Pre Profesionales en la especialidad de Historia en el Consejo de Reparaciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, desde el 2 de setiembre de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.

La señorita Laura Paulina Valdivia Clemente, desarrolló sus prácticas con responsabilidad, buena actitud personal, eficiencia y colaboración, de acuerdo a las evaluaciones efectuadas por el Consejo de Reparaciones de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente, no teniendo valor para acciones judiciales contra el Estado.

Lima, 30 de diciembre de 2010

Dr. JAVIER ESPINOZA AGUILAR
Jefe(e) Oficina de Recursos Humanos
Presidencia del Consejo de Ministros



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

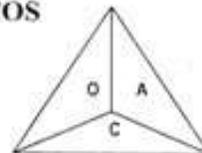
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

(SIA)

OFICINA DEL ARCHIVO CENTRAL

(OAC)

"AÑO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN INSTITUCIONAL"



EL QUE SUSCRIBE JEFE DE LA OFICINA DEL ARCHIVO CENTRAL - SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, deja Constancia que:

CONSTANCIA

Que doña **LAURA PAULINA, VALDIVIA CLEMENTE**, con Código de Matrícula No. 08150195 de la Escuela Académico Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, realizó sus Prácticas bajo la Modalidad de Bolsa de Trabajo en la Oficina del Archivo Central - Unidad de Conservación y Servicios durante el periodo de Julio del 2009 a Septiembre del 2010, demostrando responsabilidad y seriedad en las tareas encomendadas por la encargada de dicha Unidad.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente, dado el primer día del mes de febrero del año dos mil once.

Atentamente,




DE **ORLANDO AURAZO DIAZ**

Jefe de la Oficina del Archivo Central